EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 7 009 | Jueves 24 de mayo de 1923 | Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las siete y cuarto declara abierta la sesión el señor Cuesta.

Asisten los señores Fernández Villa, Ruiz Dorronsoro, Echevarrieta, Villanueva, Villamiel, García Obeso, Izquierdo, Gómez Cadiñanos, Pavón, Güemes, Avila, Ruera, Orejón, Enedáguila, Asenjo, Moreno y Saiz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dictámenes

En la instancia de don Marcelino Bastardo, solicitando que se le concedan determinados locales para casa-habitación, la Comisión informa que no ve inconveniente alguno en acceder a lo solicitado, previas las obras que deban realizarse y otros trámites legales.

De Cementerios.

Se conceden a doña Ramona Ortigosa Ruiz de la Cuesta y a doña Casilda Renes Campo la propiedad de un nicho y una sepultura respectivamente en el de San José.

De Gobierno

Se aprueba el programa de las fiestas que han de tener lugar en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, que insertamos por separado.

De Obras.

Se conceden los permisos solicitados que figuraban en la convocatoria que publicamos ayer.

De Paseos, Caminos y Campos.

Se concede la autorización solicitada por don Bernardino Marín.

Otros asuntos.

Se aprueban varias cuentas.

En la moción del capitular señor López Pavón, sobre que la Corporación acuerde nuevamente la desaparición del Penal de esta capital, la presidencia ruega se tome en consideración, y así lo acuerda la Corporación.

FUERA DE CONVOCATORIA

El secretario da lectura a una carta del señor Martínez de Velasco, en la que se ofrece en su nuevo cargo de senador, a la Corporación y a la ciudad, prometiendo continuar velando por los intereses, tanto particulares como públicos.

El señor Cuesta propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Ruiz Dorronsoro llama la atención de la Corporación sobre el desprendimiento de una campana de la iglesia de San Lorenzo, días pasados, y pide se interese de quien corresponda, se tomen las medidas oportunas para evitar que tal incidente, que puede ser de funestas consecuencias, se repita.

A continuación el señor Pavón manifiesta, que en virtud de acuerdo de la Alcaldía, asistió en representación de esta, a la feria de ganado que se celebró en Pampliega los días 20, 21 y 22, y pide conste en acta su gratitud por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto por parte del alcalde y concejales de dicha villa, y que así se le comunique al referido Ayuntamiento, mediante oficio.

—El señor García Obeso anuncia a la Corporación, por si algún señor concejal quiere asistir, que a las siete de la tarde, del jueves 24, tendrán lugar en la Escuela municipal de taquigrafía y mecanografía, los exámenes reglamentarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Saldo de imponentes en 30 de abril: 5.329.230'62 ptas

Concepción, 28 . :-: Días laborables: De nueve y media a una :-: y de tres a seis :-:

Clínica dental del doctor FEDERICO FRANK

Médico dentista alemán y odontólogo español

Ejecución rápida de aparatos de cauchú y oro, puentes y coronas

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, DUPLICADO

CONSULTA, DE NUEVE A DOS Y DE TRES A SIETE

FERIAS Y FIESTAS DE S. PEDRO Y S. PABLO

PROGRAMA OFICIAL

Día 28 de junio.—A las doce, el disparo de bombas y cohetes anunciará el comienzo de las fiestas, recorriendo las calles de la ciudad una banda de música precedida de los históricos gigantones.

A la misma hora de este día y de los restantes feriados, concierto en el paseo del Espolón.

Por la tarde, inauguración de la Tómbola a beneficio de la «Gota de Leche».

De diez a doce de la noche y en los días 28 de junio al 6 de julio, concierto en el Espolón y baile público en la Plaza Mayor.

Día 29.—A las diez, apertura de la Exposición de ganados.

A las diez, en la S. I. C. B., misa solemne, en la que oficiará de pontifical el Emmo. Señor Cardenal Benlloch y a la que asistirá en corporación el Excelentísimo Ayuntamiento. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Roji, canónigo, y al final el Emmo. Sr. Cardenal dará la bendición papal, gracia que en el reciente viaje a Roma ha concedido al pueblo de Burgos S. S. Pío XI.

A las cuatro y media de la tarde, primera corida de toros, lidiándose seis de la ganadería de don José Bueno (antes Excmo. Sr. Marqués de Albaserrada), de Sevilla, con divisa azul y encarnada por los diestros Manuel García (Maera) Victoriano Roger (Valencia II) y Marcial Lalanda.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales.

Día 30.—Calificación del ganado presentado en la Exposición.

En el Teatro Principal se celebrará el primer ejercicio del gran Concurso nacional de bandas.

Por la tarde continuará éste con un festival musical en la Plaza de Toros.

A las ocho de la noche, en el Teatro, inauguración de la exposición Marceliano Santamaría.

A las nueve, cinematógrafo público en el Espolón.

Día 1.° de julio.—A las diez de la mañana, clausura de la Exposición de ganados y distribución de premios a los expositores.

Por la tarde, segunda corrida de toros, de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla, por los mismos diestros del día 29.

A las nueve, fuegos artificiales.

Día 2.—Por la mañana, en el paseo del Espolón, entrega de la bandera al 12.° Tercio de la Guardia civil, con asistencia de S. A. el infante don Fernando y de la banda del Benemérito Instituto.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, función ecuestre y acrobática.

Por la noche, cinematógrafo público.

Día 3.—Por la mañana, inauguración de las obras del encauzamiento del río Arlanzón.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, segunda función acrobática y ecuestre.

En el Teatro Principal, tendrá lugar por la noche un homenaje a la virtud y al trabajo, organizado por la Cruz Roja.

Día 4.—A las cinco de la tarde, se celebrará en el paseo de la Isla, la fiesta titulada, «Coso blanco».

Día 5.—Por la tarde, gran partido de foot-ball.

Día 6.—A las cuatro y media de la tarde, jira al Parral.

***

La Real Sociedad Hípica Burgalesa prepara grandes carreras para los días 10, 12, 14 y 15 de julio.

En el Teatro Principal, actuará la notable Compañía del Infanta Isabel, de Madrid, dirigida por el primer actor Francisco Hernández y la primera actriz Carmen Jiménez.

Las casetas destinadas a la venta de artículos de quincalla, bisutería y otros objetos, se colocarán en la Avenida de la Isla, y las de espectáculos en la calle de Huerto del Rey.

Durante las fiestas podrán ser visitados los monumentos y edificios públicos de la ciudad.

La Compañía del Ferrocarril del Norte expenderá billetes económicos de ida y vuelta.

ARANDA DE DUERO

El mercado.

El de hoy se deslizó en completa desanimación, siendo muy pocos los vendedores que acudieron con sus granos merced, acaso, al bajo precio a que las distintas especies se cotizan.

Estas han sufrido muy poca variación en sus precios en relación a los de mercados anteriores.

Trigo a 74 y 75
Centeno a 51 y 52
Cebada ladilla, a 48.
Id. caballar, a 45.
Avena a 37
Yeros a 70
Algarrobas, a 70.
Titos, a 63.
Habas a 63.
Garbanzos para siembra a 96.
Patatas a 6 reales arroba.
Vino claro superior, a 40 céntimos. Bueno, 32; regular, 28.

El estado del campo.

Se presentaba una cosecha, lo mismo de cereales que de vinos, superior, si se quiere, a la de años anteriores, pero las repetidas escarchas de días pasados y la falta de agua han hecho empeorar de tal suerte unos y otros, que de continuar la escasez del último meteoro y la repetición del primero, quedará aquella reducida a una ínfima parte de la que se esperaba.

L. MORATINOS.

Aranda 23 mayo 1923.

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL. PARTOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Plaza de Prim, 14, entresuelo

— Teléfono, 33. —

: EN CUARTA PLANA :

Información de la mañana

PARA EL DOMINGO

El mitin de las clases productoras

Es un hecho la celebración el próximo domingo, en el teatro principal de nuestra ciudad, del gran mitin de las clases productoras, como consecuencia y propaganda de la Asamblea Mercantil e Industrial recientemente celebrada en Santander.

No dudamos en calificar este movimiento de patriótico y salvador; que no son fines particulares y mezquinos los que con él se persiguen, sino el noble y elevado de sanear la Administración y la Hacienda patrias, de que se resuelvan acertadamente los problemas nacionales, para lo que las clases productoras no regatearán su cooperación moral y pecuniaria.

Plácemes, pues, merecen los alentadores de tal movimiento.

Y de esperar es que Burgos responda a él dignamente, como hace poco respondieron Valladolid y Palencia.

A continuación tenemos el gusto de insertar el manifesto que hoy ha hecho circular con este motivo la Asociación Gremial Mercantil, que dice así:

«*Al Comercio, Industria y Agricultura y demás clases productoras*

El directorio nombrado en la Asamblea de Santander nos ha dispensado el honor de elegir esta ciudad como una de las primeras para emprender, con resonantes actos, la campaña de saneamiento administrativo que figura a la cabeza de las conclusiones aprobadas en la citada Asamblea.

A tan plausible fin se ha designado el próximo domingo, día 27 del actual, y hora de las tres y media de la tarde para celebrar, en el Teatro principal, una reunión magna en la que usarán de la palabra los señores Baroja, de Logroño; Benet, de Madrid; Laserna, de Medina; Soler, de Santander, y don Julio Gonzalo Soto, vocal del Consejo Directivo de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

La señalada distinción que su visita nos dispensa, la apostólica y meritísima labor que vienen a realizar, la comunidad de intereses y los lazos de afecto y simpatía que nos ligan a las aludidas regiones, son motivos que multiplican nuestra obligación de recibirles con tan singular cariño y entusiasmo que patenticen, una vez más, que nuestras Clases saben proceder con la cortesía, hidalguía y nobleza que siempre enalteció el nombre de Burgos

La Comisión que designasteis en Parisiana para representarnos en Santander y la directiva de esta Gremial os convocan y confían en que todos, absolutamente todos, acudiréis al Teatro para rendir un homenaje de bienvenida a tan queridos amigos y compañeros y para compenetrarnos, con su palabra cálida, sincera y leal, de la apremiante necesidad de unirnos en esta redentora cruzada para salvar a España.

Burgos 25 de mayo de 1923.

Mariano Rodríguez, Ricardo Amézaga, Cástulo Orejón, J. Mariano Gonzalo, Luis Gallardo, Gerardo Pardo, José María de la Puente, Agustín Merino, Julián López, Pascual Molinet, Secundino Calleja, Francisco G. Lara, Antolín Diez Zamorano, José Ruiz Juan Bartolomé y Emiliano Domingo.»

PARA LOS DIAS 26 Y 27

Lerma por la Eucaristía

Briviesca, Pampliega, Miranda de Ebro y Belorado, han mostrado que quieren y quieren querer de veras a Jesús Hostia. Lerma no irá en zaga en este amor Eucarístico.

La campaña eucarístico-social de esta villa, se celebrará los días 26 y 27, con el siguiente programa:

Días 26.—Salida de Burgos a las tres y media, para llegar a Lerma a las cinco de la tarde.

Visita breve al templo.

A las nueve y media, procesión de una de las iglesias de religiosas a la parroquia, para dar principio a la Adoración o vela nocturna, durante la que predicará el señor párroco de Santa Agueda de esta ciudad, don Angeles Labrador.

Día 27.—A las cinco de la mañana, misa de comunión general para los que hayan velado y demás personas que lo deseen.

A las ocho, misa de comunión general con cánticos y fervorines.

A las diez, misa cantada con exposición, sermón que predicará el señor beneficiado de la S. I. C. B. M. de Burgos, don Pedro Mingo Estecha. Después de la misa, se impondrán las medallas a los nuevos Discípulos, Marías y Caballeros Eucarísticos, y a continuación tendrá junta el director diocesano de la Obra con las Marías de Burgos, Lerma y pueblos alrededor y sus venerables párrocos y directores.

Gran mitin.

A las tres y media comenzará el mitin en la plaza pública con un himno Eucarístico. A continuación serán las tres conferencias de los señores, M. I. Sr. Magistral de la S. I. C. B. M. de Burgos, Dr. D. Félix Arrarás; don José María de la Puente, abogado, director de EL CASTELLANO y secretario general del Círculo Católico de Burgos, y el propagandista don Facundo Alonso, de Lerma.

Conclusiones prácticas, Cántico a la Virgen, y se publicará el número agraciado para el regalo del Santísimo Sacramento.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.°

NÚM. 4.

Estatuto general del Magisterio

Art. 44. El ejercicio oral comprenderá dos partes:

1.ª Lectura de un capítulo y análisis gramatical del párrafo de un texto que el Tribunal designe.

2.ª Contestar en el curso de una hora tres temas del cuestionario sacados a la suerte.

Las dos partes de este ejercicio se realizarán por el opositor en el mismo acto.

Art. 45. El ejercicio práctico se verificará ante los niños de una escuela nacional de la población en que el Tribunal funcione. Consistirá en explicar durante quince minutos, como tiempo máximo, una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la escuela de que se trate, y en efectuar en el mismo espacio de tiempo prácticas de trabajos manuales o lecciones de cosas de libre elección del opositor.

Art. 46. El procedimiento alternativo señalado en el artículo 43 para actuar sucesivamente y por turno el grupo de opositores y a continuación el grupo de opositoras, sometidos unos y otras al mismo Tribunal, se respetará en todos los ejercicios, y en sus partes, con la natural excepción del de Labores, que sólo corresponde al turno o grupo de opositoras.

Art. 47. El ejercicio de Labores lo realizarán simultáneamente todas las apositoras en el tiempo y forma que disponga el Tribunal, bien entendido que la duración no podrá exceder de dos días ni de cuatro horas en cada día.

Art. 48. Los ejercicios escritos se harán en papel rubricado por el presidente y secretario del Tribunal. Cada escrito, comprendidos todos los pliegos del mismo, será firmado por su autor y además por el opositor que le preceda y por el que le siga en la lista correspondiente.

Art. 49. Los ejercicios escritos estarán en todo momento hábil a disposición del que desee examinarlos, uniéndose en su día por el Tribunal al expediente de las oposiciones como parte integrante del mismo.

Art. 50. El Tribunal asegurará una incomunicación completa entre los opositores, debiendo estar presente el pleno o la mayoría del mismo durante la realizacióa del ejercicio escrito y del de labores.

Art. 51. Todos los ejercicios en su conjunto, son de eliminación, y serán calificados por puntos, siendo nueve el máximo que puede conceder cada juez en la totalidad del ejercicio correspondiente y precisando para la aprobación del conjunto, sin que haya lugar a calificar las partes, un mínimum de 28 puntos por ejercicio.

Art. 52. Al final de cada ejercicio se hará pública la lista de aprobados con el número de puntos obtenidos, y en las actas de las sesiones se consignará, con toda claridad, la puntuación concedida por cada juez. Si hubiere empate, el Tribunal viene obligado a designar, ordinalmente, el puesto en que han de figurar los empatados.

Art. 53. Las propuestas completas constarán, exactamente, de tantos nombres como plazas provea el Tribunal; y cuando el número de aprobados no alcance al de plazas asignadas, las demás se declararán desiertas.

Art. 54. Los opositores que no estén propuestos para plaza se considerarán no aprobados en la oposición, para todos los efectos legales, sin que en ningún caso ni bajo ningún pretexto puedan alegar derecho alguno.

Art. 55. También se considerarán no aprobados los opositores que aleguen empate con el que ocupe el último lugar de la propuesta.

Art. 56. El Tribunal carece de atribuciones para pedir ampliación de plazas o para enjuiciar en términos distintos a los que establezca la convocatoria.

Art. 57. El número de plazas anunciadas no es suceptible de agregaciones ni ampliaciones.

Art. 58. El hecho de figurar en las propuestas no significa en ningún caso la colocación inmediata, o la preferencia de lugar para servir determinada Escuela. El derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes de cada sexo para cubrir, en su día, sueldo de entrada y desempeñar la Escuela que reglamentariamente le corresponda.

Art. 59. En las propuestas se consignarán los siguientes extremos: número de orden, nombre y apellidos, suma total de puntos de calificación y lugar de residencia.

Art. 60. Una vez terminadas las oposiciones y remitidas las propuestas y la documentación reglamentaria a la Dirección general, ésta procederá a confeccionar la lista única de aspirantes que hayan obtenido plaza en las oposiciones de la península y de las Islas Canarias, con arreglo al siguiente orden de preferencia:

1.° Servicios en propiedad.
2.° Suma total de puntos en la calificación.
3.° Servicios interinos, si los tuviera el interesado antes del comienzo de las oposiciones.
4.° Título profesional.
5.° Calificación en el Título.
6.° Otros títulos.
7.° Mayor de edad.

Los maestros de derechos limitados que ganen plaza figurarán a la cabeza de esta lista a los efectos del cambio o adjudicación de nueva Escuela si así les conviniere, incluyéndoseles desde luego en el primer escalafón con arreglo a los servicios de su categoría.

Art. 61. Confeccionada la lista general, se publicará en la *Gaceta de Madrid*, concediendo quince días de plazo para formular reclamaciones, justificadas sobre hechos, que serán resueltos de Real orden y que determidarán la situación en el escalafón, sin ulterior recurso gubernativo.

Art. 62. Los aspirantes quedan obligados a servir con el sueldo o remuneración legal el destino en la Escuela que se les asigne.

Art. 63. Quedan terminantemente prohibidas, la autorización para posesionarse en sitio distinto al de destino y la prórroga posesoria de los treinta días en la Península y cuarenta y cinco en Canarias. Se exceptúa el caso de los aspirantes que durante el plazo posesorio hayan de incorporarse a filas, los cuales se posesionarán ante la Sección administrativa del punto de su residencia militar.

Art. 64. Los aspirantes menores de veinte años no podrán ser alta en el escalafón antes de cumplir esta edad y su número en la lista de opositores estará condicionado a dicho efecto.

Art. 65. Será condición indispensable para tomar posesión del destino te-

(*Continuará*).

NOTAS DEL REPORTER

Las fiestas del Corpus

Esta mañana hicieron su aparición, siguiendo tradicional costumbre, los gaiteros encargados de tocar durante ocho días ante las viviendas de los concejales, recordándonos que el Corpus se aproxima y con esta fiesta otras de gran resonancia en las ferias de San Pedro.

Los aficionados a los toros, para los que no hay consuelo desde que los futbolistas han venido a amargarles la existencia, han experimentado una gran alegría al enterarse de que nuestro circo taurino se apresta a la defensa para no desaparecer tan pronto.

El día del Corpus se inaugurará la temporada con el sugestivo y atrayente espectáculo que proporcionan *Charlot*, *Llapisera* y su *Botones*, quienes después de ejecutar sus ejercicios cómico-bufo-taurómacos, lidiarán cuatro becerros.

Durante la temporada de verano es muy probable que un empresario conocido de nuestro público, tome a su cargo la plaza para dar una serie de novilladas,

- Consejo de ministros -

A la salida.

A las siete y media terminó el Consejo de ministros de ayer.

Estos fueron saliendo uno a uno sin decir nada a los periodistas.

Al final salió el presidente siendo abordado, con la natural impaciencia, por los informadores.

El marqués de Alhucemas dijo:

—No pasa nada, señores.

Terminada la sesión regia, el Gobierno ha creído necesario tener un cambio de impresiones.

Este cambio ha sido muy amplio; pero no lo hemos terminado aún. Continuaremos en él mañana.

Referencia.

El Consejo ha sido un amplio cambio de impresiones.

Ha deliberado el Gobierno extensamente sobre el problema de Marruecos, estudiando las propuestas del alto comisario.

También ha examinado el plan parlamentario, incluso en lo que afecta a la reforma de la Constitución.

Y ha deliberado, en fin, sobre la situación de Barcelona.

- PAMPLIEGA -

La feria.

La tradicional feria que esta villa celebra por la Pascua de Pentecostés, se ha visto tan concurrida y animada como en años anteriores.

Ha concurrido bastante ganado caballar y vacuno, sobresaliendo por la abundancia y los buenos ejemplares el ganado lanar.

Se han efectuado en uno y otro bastantes transaciones, sobre todo en el lanar, habiendo habido ejemplar en carneros que ha llegado a valer *cien pesetas*.

La Comisión y Jurado establecido para calificar los premios en metálico a los mejores ejemplares en la raza lanar, ha repartido novecientas pesetas, distribuidas en difererentes premios; quedando algunos desiertos por falta de presentación de ejemplares.

Los forasteros y las juventudes han salido altamente satisfechos de los festejos y pasatiempos con que el Ayuntamienro de esta hidalga villa les ha obsequiado.

Mercados.—Con escasez de granos de toda clase, en el verificado últimamente alcanzaron los diferentes productos los siguientes precios.

Trigo blanco a 75 reales fanega.
Idem rojo a 74.
Cebada a 42
Avena a 32.
Titos a 74.
Garbanzos a 94.
Patatas a 7 reales arroba

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz hace pocos días un hermoso infante la distinguida y laboriosa maestra de esta villa doña Angela López. El nuevo vástago ha sido bautizado con los nombres de Elías Francisco Javier.

El Corresponsal.

Pampliega 23-V-923.

INFORMACION LOCAL

MILITARES

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Gorostegui Campuzano, pase a la segunda, por edad.

—Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Mahón, a don Eduardo Pérez Ortiz.

—Idem el de la 4.ª Comandancia de Intendencia al coronel don José Viñas.

—Nombrando gobernador militar de Avila a don José Toribio.

—Idem interventor militar de Baleares al comisario de Guerra de primera don Fulgencio Villacampa Muñoz.

Destinos.

Ingenieros.—A la Comandancia de esta plaza el coronel don Fernando Jiménez.

Guardia civil.—A la Comandancia de Burgos al suboficial de Infantería don Santiago Paniago, y los sargentos don Gregorio Aparicio y don Moises Vivar.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencias.

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Banco Español del Río de la Plata, demandante, con don Manuel Villota y Rodero, demandado y apelante, sobre reclamación de 139.984 pesetas 85 céntimos, se ha dictado sentencia confirmando con las costas la apelada, que condenó al don Manuel al pago de la cantidad reclamada.

En el pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de primera instancia de Guernica, promovido por doña Carolina Múgica y Becoechea, contra don Severino Fradua y Tellaechea, por sí y como representante legal de su esposa, se ha dictado sentencia declarando no estar sujeta la finca de la demandante por su lado Este a servidumbre de luces y vistas en favor del tercer piso y desván de la casa núm. 8 del paseo de Santa Marina, perteneciente a la demandada; condenando, en consecuencia, a esta última a que cierre dos antepechos y absolviéndola del resto de la demanda, todo sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia.

Señalamientos para el día 25.

Incidente sobre desahucio, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, promovido por la Compañía anónima «The Luchana Mining» con don Juan Ibarguen Laserna. Ponente, señor Alvarez; abogados, Licdos. Alfaro y García de los Ríos; procuradores, Herrero y Echevarrieta; Secretaría de sala del Licenciado Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para el día 25.

Causa por jurados procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Simeón Martín, por el delito de incendio. Ponente, señor Valeiras; abogado, Lic. Dorao; procurador, Maroto; Secretaría de sala del Lic. Mena.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros buenos amigos don Fidel y don Antonio Diez Hidalgo, párrocos de Ros y de Ruyales del Páramo respectivamente, que regresan de Valencia, donde fueron con motivo de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

—Ha regresado del extranjero, una vez terminada la comisión que le fué confiada, el inspector de primera enseñanza, don José Doñate Jiménez, habiéndose hecho cargo de su zona correspondiente.

—De Madrid don Víctor Ebro, con su hija la notable escritora señorita María Cruz.

ooo

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Para regalos de pedidas y de bodas, esta casa presenta los últimos modelos.

ooo

Han salido:

Para sus posesiones de Izarra, el industrial de esta plaza y amigo nuestro don Laurentino Alonso, con su señora.

—Mañana, en el rápido, con el fin de asistir en Sevilla a la Asamblea de la Prensa, don Mariano Rodríguez y don Guillermo S. Cardiel, presidente y secretario respectivamente de la Asociación de la Prensa de Burgos.

Les deseamos muy feliz viaje.

Boda.

Esta mañana, a las ocho, han contraído matrimonio, en el oratorio particular de la familia del novio, la bella y simpática señorita Felicidad González Arnáiz y el joven comisionista don Emilio Bartolomé Errazu.

Bendijo la unión el beneficiado maestro de capilla de la S. I. M. B., don Leocadio Hernández, siendo padrinos don Liborio González, padre de la novia y la madre del contrayente doña Agueda Errazu, viuda de Bartolomé.

Los desposados salieron para varias poblaciones.

Muchas felicidades.

NOTICIAS

El diario madrileño «Informaciones» publica en el número llegado hoy, interesantes declaraciones, prestadas por el coronel de Estado Mayor don Rafael Capablanca, con destino actualmente en esta Capitanía, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, referentes a los sucesos de Abarán, Igueriben y Annual.

Trabajando en el taller de don Amancio Domingo, se produjo ayer a las seis y media una fuerte contusión en el tercio superior de la pierna derecha y erosión en el tercio inferior de la misma, el obrero carpintero Modesto Morales, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro.

Ayer, a las siete y cuarto, fué atropellado por un ciclista, en la calle de Vitoria el niño Francisco Pineda, de 10 años.

Llevado a la Casa de Socorro por dos guardias municipales, fué curado de fuerte contusión en el hombro derecho, erosiones en el izquierdo y herida contusa en la mejilla derecha.

Nuevo servicio de automóviles

Se ha inaugurado un nuevo servicio diario de automóviles, que partiendo de Salas de los Infantes a las ocho de la mañana, regresa de Burgos a las cuatro de la tarde.

Las administraciones en Salas de los Infantes son: Viuda e hijos de Felipe de Abajo y el punto de salida de casa del reputado médico don Angel Saez Miguelez. Y en Burgos, Parador del Siglo, haciendo breve parada en la Bombilla, donde también se recogen viajeros.

Precios, 5 pesetas ida y 5 regreso.

En la posada del establecimiento del señor Aguilar Gonzalo se halla depositada una burra.

El mercado se ha visto hoy muy animado y la plaza cubierta muy concurrida, rigiendo los siguientes precios:

Huevos, de 1'80 a 1'90 docena; gallinas, de 11 a 12 pesetas par; corderos, de 12 a 16.

Fresco: merluza, a 3'50 pesetas kilo; congrio, 3 50; besugo, 2'50; lubinas, 5; salmonetes, 3 50; chicharro, 1; pescadillas, 2 50; platusas, 1 80; lenguado, 3'50; bonito, 3'50, y sardinas; 1'80.

Pescadería La Santanderina

MERCADO CUBIERTO

Puesto número 25

Mañana se recibirán langostas y otros pescados finos.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 25:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de seis a siete.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antivariolosa. todos los días de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

ARNEDILLO

Aguas especialísimas en el reumatismo

La Guardia civil de Arija ha detenido a los vecinos de Medianedo (Santander) Germán Saiz Mariasca y a su esposa Agustina Liaño Argüeso, presuntos autores del hurto de 525 pesetas, llevado a cabo en el domicilio del vecino de San Vicente de Villamerán Aurelio Saiz Mariasca.

Hoy, como todos los jueves, hubo concierto en el Espolón, a cargo de la banda de música del regimiento de la Lealtad, viéndose el paseo muy concurrido.

Accidentes.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Mauricio Prado, de 33 años, de herida contusa en la mano derecha.

Mariano Barrio, de 46, de herida incisa en la muñeca derecha.

José Bartolomé, de 11, de herida contusa en la cabeza.

José Varona, de 8, de herida contusa en laa fosas nasales.

Valentina Rodríguez, de 17, de herida incisa en el índice de la mano izquierda.

Matías Alonso, de 26, de herida incisa en la mano izquierda.

De Hacienda.

Libramientos para mañana:

Señores recaudadores de contribuciones, don Eloy García de Quevedo, don Ignacio Vallejo y don Isaac Vadillo.

Mañana se celebrará en el cuartel del regimiento de Lealtad los ejercicios de oposición a una plaza de músico de primera clase (clarinete) que se halla vacante en el mismo.

Los aspirantes son cinco.

De enseñanza.

Ha sido aprobada la permuta solicitada por los maestros don Miguel Serna Millán, de Villaoliva (Palencia) y don Mariano Vicente García, de Ros (Burgos).

—Han pedido la jubilación el maestro nacional de Roa don Manuel Tamayo y la maestra de Peñaranda de Duero doña Antolina Fernández.

—Ha tomado posesión del quinto grado de la Escuela Nacional graduada de Briviesca don Juan M. Sánchez Romero.

Ayer tarde a las cinco y media cuando regresaba a su casa, sufrió una caída la vecina de Villalonquéjar Emiliana Páramo, de 73 años, produciéndose una herida contusa en el parietal izquierdo, con gran hematoma del párpado superior e inferior, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Matilde Rodrigo González.

Defunciones.—Francisco Gómez Alcalde, de 36 años, Pozo Seco, 12.

Elvira Sabeiros Miñones, de 31, Barrantes, 8.

Teresa Monzón Crespo, de 63, Casa Provincial.

Agustín Villanueva Rojo, de 77, Hospital Provincial.

Boletín metereológico.

Día 24.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 691'0
A las cuatro de la tarde, 690'2

Temperaturas:

Máxima á la sombra, 16'0.
Mínima á la sombra, 9'4.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, NO.
A las cuatro de la tarde, NE.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—Stos. Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano, María Jacoba, Dionisio, Zenobio, Aldelmo, Pasícrato, Valentión y León.

Témpora. Abstinencia.

Cultos.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeada por una señora.

A las diez misa con motetes cantados por las niñas y novena.

A las cinco, exposición, estación, rosario, novena, bendición y despedida a la Virgen.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las siete rosario, ejercicio, sermón y cánticos.

Orador para mañana: Don Angeles Labrador Barrio, que predicará sobre el tema «Natividad de María».

Capilla de San Zoles.—Todas las tardes a las seis se rezará el Santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con algunos cánticos a María por el coro de niños del Patronato de San José.

Esclavas.—Ejercicio de las Flores a las cinco de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las Flores, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la tarde rosario, lectura y cánticos.

Concepcionistas.—Por la mañana, misa diaria a las siete y los festivos a las ocho.

Por la tarde, ejercicio de las flores a las cinco.

Academia Parisién

de corte y confección Martí, para señoras y señoritas

Enseñanza práctica en todos los ramos de la costura, modistería, corsetería, lencería y sombreros.

Avellanos, 10 y 12, principal.

El general Moltó revista las guarniciones

El martes llegaron a Logroño, en automóvil, el capitán general de esta región don Fernando Moltó, y el general de E. M. don Francisco Gómez Souza acompañados de sus ayudantes.

En el campo de maniobras fueron revistados los tres regimientos que componen la guarnición.

Por la tarde el capitán general estuvo visitando a caballo los campos de La Rad de la Sue y de Villamediana y después los cuarteles de Artillería e Infantería, y el Hospital militar, saliendo de todos estos sitios muy bien impresionado y haciendo elogio del estado de los servicios.

A las seis y media de la tarde, le cumplimentaron en el Gran Hotel, donde se hospedó, las autoridades locales.

Ayer a las nueve de la mañana marcharon el capitán general y el general Gómez Souza a Vitoria. En el Gobierno militar de esta capital tuvo lugar la presentación personal de los jefes de la guarnición a la primera autoridad.

Después en el campo del Acha Su Excelencia revistó los cuerpos de la guarnición, comenzando por el de Artillería de Montaña. Al acto concurrieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Terminada la revista, el general Moltó visitó las dependencias y establecimientos militares de la plaza.

Esta tarde en el rápido han regresado a Burgos las referidas autoridades, siendo recibidos en la estación por el gobernador militar señor Suárez Valdés, generales, jefes de cuerpos y dependencias y comisiones.

CASA DE CAMPO. Se arrienda una en Castañares. Razón en la plaza de Prim, 17-2.º

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria. Informarán don Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

SOLDADURA AUTÓGENA Antes de verificar sus trabajos de soldadura autógena visite la instalación que tiene montada el *Gran Garage Castilla* y consulte sus tarifas de precios. San Julián, número 2

SE ARRIENDA una habitación amueblada o sin amueblar, con buen sol y bonitas vistas.
Razón, en esta administración.

SE VENDEN «Diccionario etimológico de la lengua española», Roque Barcia, 5 gruesos tomos, folio mayor, ricamente encuadernados, 65 pesetas. «La Tierra Santa», Victor Gebhardt, edición lujosa, 2 voluminosos tomos, folio mayor con magníficos grabados, láminas en acero y mapas ilustrados, 30 pesetas. Razón: en esta Administración.

DE OCASIÓN. Se desea comprar de ocasión, nueva o seminueva, máquina segadora agavilladora, en condiciones y dispuesta para segar. Para tratar con don Remigio Arribas, maestro nacional de Los Ausines (Burgos).

CAJA DE AHORROS
DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
BURGOS
Intereses que abona:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100
libres de todo impuesto

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY 16
Teléfono número 172

Ultramarinos
Preciso chico práctico, 16 a 19 años. Sueldo, 50 a 90 pesetas.
BENITO CEA
Portugalete (Bilbao)

Estoy a su disposición, señora, para embellecerla, si usted lo desea, y para rejuvenecerla al propio tiempo. Quedará usted maravillada al notar cuán suave y lisa se vuelve su piel y como, gracias a mis buenos cuidados, su rostro recobra y conserva toda la frescura de la juventud.

No crea usted que le prometa más de lo que pueda cumplir: Madame Huguette Duflos, de la comedia francesa, la tan celebrada belleza, no ha vacilado en declarar que toda mujer, preocupada de conservar su cutis, debería emplearme. Siga usted su consejo y no se arrepentirá. Además, si no cumplo con mi palabra de hacerla más hermosa y quitarle varios años de encima, el dinero que por mí ha gastado, le será devuelto a su primera indicación.

Crema Tokalón

Nota.—Para la devolución a que se hace referencia, un certificado de garantía acompaña cada bote. La crema Tokalón se vende en Amézaga y Cano, Espolón, 30; F. Barriocanal, Cid, 17; viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45; viuda de Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la crema Tokalón para España.

Sellos para colecciones
Material filatélico — Sellos raros
Albumes —Catálogos — etc.
Espolón, 42. — Librería Ontañón

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ

Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champan de PEDRO DOMECQ.
Representante
DON LUIS DE PABLO

Fotografía ESPIGA
Montada con los aparatos más perfectos
Se retrata de día y noche
- Trabajos esmeradísimos -
Calle de Santander 12 :-: Planta baja
TELEFONO 585

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA 5.—BURGOS —
:-: Casa fundada el año 1855 :-:

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

Fernández-Villa Hermanos
- BANQUEROS -
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa funaada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes á la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
ANTES DE JOSÉ PÉREZ
CALLE DEL CID, 27 BURGOS
(FRENTE A LA LLANA DE AFUERA).

¡¡OCASION!!
IMPORTANTES LOTES DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS

Camisas, pantalones, camisones, enáguas, cubre-corsés, enáguas-cuerpo, bragueros-pantalón y juegos completos.

Pantalón para señora, buena tela desde 3 90 pesetas uno. Camisas para señora, bordados tela especial desde 4'25 pesetas una. Gran depósito, 4 000 corsés de las marcas más acreditadas. formas de última creación, fornitura inmejorable, aceros galbanizados, perezosa inoxidable desde 4'40 pesetas uno.

EL "BON MARCHE"
ESPOLON 9 -- PRECIO FIJO

Sociedad Anónima «Alfares Castellanos»

El Consejo de administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas instaladas en el edificio de su fábrica, para tratar de la emisión de obligaciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas hasta el día 26 del actual, en las oficinas indicadas, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar el derecho a intervenir, que será devuelta para recoger las acciones o sus resguardos.

Burgos, 19 de mayo de 1923.—El Secretario, *Alberto Aparicio.*

SGCB2021

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas despachó con el Rey. Después fué a la Nunciatura, donde almorzó con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, Nuncio de Su Santidad y delegados pontificios que han traído a la Reina la Rosa de Oro.

Hablando con los periodistas, dijo el presidente, que la reunión de los ministros, de ayer, obedeció al deseo de cambiar impresiones acerca de la formación de la mesa y comisiones de actas e incompatibilidades del Congreso.

Momentos antes de terminar la reunión, se recibió un telegrama urgente del alto comisario, quien formulaba una consulta sobre un punto dudoso de la política de Protectorado en Marruecos.

La cuestión le fué trasladada al ministro de Hacienda para que informase desde el punto de vista de su departamento.

Como es corriente en estos casos, hubo diversidad de parecer y estando en esta discusión llegó un nuevo telegrama de Silvela, concretando más los términos de la consulta.

Se acordó telegrafiar a éste para que aclare algún extremo de su consulta y en cuanto se reciba la aclaración, reunirnos de nuevo para examinarla, lo que podrá ser muy bien esta tarde después de las sesiones del Parlamento o mañana.

Esta es la verdad—terminó diciendo el presidente—y no otra.

Esta mañana visitó a García Prieto el señor Alcalá Zamora.

En Gobernación.

Almodóvar dijo a los periodistas que el gobernador de Barcelona le ha comunicado que el conflicto de transportes en dicha capital continúa en igual estado.

En el Consejo de hoy—añadió—me propongo dar cuenta de este conflicto y de la situación, en general, de Barcelona.

Suponemos que el Gobierno se ratificará en la política seguida hasta ahora, como antedente obligado para su defensa desde el banco azul.

En Guerra.

Se ha facilitado una nota participando que continúa la repatriación de fuerzas expedicionarias con arreglo a la propuesta del ministro de la Guerra.

Hasta hoy han sido repatriados 2 652 soldados.

—Alcalá Zamora ha firmado una Real Orden concediendo el indulto total al tabernero Verdaguer condenado por los Tribunales de Barcelona a la pena de cadena perpétua como cómplice en el asesinato de dos guardias civiles, en lo que parece hubo error.

En Fomento.

El señor Gasset ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ingeniero jefe de Pontevedra, que como es sabido tuvo hace días un incidente con el gobernador civil..

El ministro de Fomento se ha formado, según manifestó, juicio exacto del atropello, habiendo llegado al convencimiento de que el gobernador había faltado seriamente al ingeniero,

Este, agregó Gasset, ha presentado documentos en los que comprueba las lesiones que le produjo el gobernador en su agresión.

Comprobado esto, no me queda otro remedio que salir a la defensa del agredido y de todo el cuerpo de ingenieros.

He conferenciado con el ministro de la Gobernación y conferenciaré de nuevo para que tome las medidas conducentes en orden a tan enojoso asunto.

Añadió Gasset que le había visitado una comisión de la provincia de León, acompañada por el conde de Sagasta, para interesarle en la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios de la provincia, y otras obras públicas.

El director de agricultura le había comunicado los resultados favorables de la campaña contra la langosta.

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda dijo que se había firmado una Real orden, dirigida a las Compañías ferroviarias para recordarles la obligación de recaudar en todos los billetes que expendan el impuesto del tesoro, y especialmente en los gratuitos que deben abonar íntegro dicho impuesto.

En Instrucción Pública.

Salvatella, acompañado de una comisión de Valencia presidida por el alcalde de dicha capital, visitó al Rey para invitarle a la inauguración de la Exposición de Arte Valenciano instalada en el Palacio del Retiro.

Varias noticias

De Palacio.

Los Reyes han asistido hoy a la inauguración de la exposición de pintura organizada por los amigos del arte en el Palacio de la Biblioteca.

El Rey recibió en audiencia al general Olaguer.

Los Reyes estuvieron esta mañana en la Exposición de Orfebrería Nacional, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

La "Gaceta".

En su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

El discurso de la Corona y las firmas de Gobernación y de Hacienda ya conocidas.

De Gobernación, modificando tres artículos del reglamento del cuerpo de Telégrafos.

Real orden desestimando la instancia de la Federación Nacional de Colegios médicos provinciales de España relativa a la forma de tributar los médicos por el concepto de utilidades.

Los Regulares de Ceuta.

En la madrugada de hoy llegaron en dos trenes especiales los Regulares de Ceuta.

Por lo intempestivo de la hora solo acudieron a esperarlos el general Daban y las comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En las inmediaciones de la estación había algunos centenares de curiosos.

Las fuerzas están constituídas por un tabor de infantería, formado por tres compañías de 150 hombres cada una y un escuadrón de 100 caballos.

Manda la mitad el teniente coronel de Infantería don Eliseo Alvarez Arenas. En la oficialidad figuran los moros Medani y Dris Ben Jesain y de comisión vienen con oficiales españoles un teniente y un oficial moro.

Desde 1913 han intervenido estas fuerzas en 173 hechos de armas. Las bajas sufridas desde dicha fecha, son: 5 jefes, 29 oficiales y 517 de tropa, muertos, que con el número de heridos hacen un total de 1.769 bajas.

La sesión de hoy en el Congreso

En la sesión de hoy se elegirá la Mesa del Congreso que se constituirá en la siguiente forma:

Presidente, don Melquiades Alvarez.

Vicepresidentes, Vicenti, conde de Sagasta, marqués de Buniel, y conde de Peña Ramiro.

Secretarios, señores Arderius, Ruiz Valarino, Sarradell y Gil de Viedma.

Después del discurso de don Melquiades Alvarez, en el que manifestará su gratitud por la elección, se procederá al nombramiento de la comisión de actas e incompatibilidades.

El sustituto de Salillas.

Ha sido designado para explicar las asignaturas de que estaba encargado el señor Salillas en la Escuela de Criminología el director general de Prisiones y catedrático de dicho centro don Fernando Cadalso.

Nuevo decano.

En sustitución del señor Llorente, electo diputado a Cortes ha sido nombrado decano de los jueces de Madrid don José Cortes.

Los funcionarios de Prisiones.

Se ha dispuesto que los funcionarios de la Dirección General de Prisiones que sean abogados, puedan ejercer la abogacía en asuntos civiles.

En los pasillos.

Los pasillos del Congreso se vieron muy concurridos desde las primeras horas de la tarde.

Se comentaba animadamente la anunciada celebración de un Consejo de ministros.

Momentos antes de abrirse la sesión del Congreso se aseguró que no se celebraría el anunciado Consejo porque no se había recibido una comunicación que se esperaba del alto comisario.

El Tribunal de actas.

Hoy no ha celebrado sesión por hallarse indispuesto su presidente.

La tarde en las Cortes

Congreso.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Salient.

Los diputados noveles irrumpen bulliciosos el salón disputándose los escaños y dando lugar a escenas grotescas.

Los reformistas ocupan en grupo el centro de los bancos de la mayoría.

El señor Maura ocupa el mismo escaño que en la legislatura anterior y el señor Cierva un puesto más próximo a los conservadores.

Sánchez Guerra se sienta en el que ocupó Romanones en la pasada etapa y Bugallal en el de Salvatella.

El señor Cordero en el de Pedregal y a su lado el señor Llaneza.

Los regionalistas ocupan los bancos de costumbre.

Acuden al Congreso todos los ministros excepto el de Guerra, que en su calidad de dimisionario se resiste a ocupar el banco azul

Al comenzar la sesión están en este los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública.

Comienza la elección de presidente de la Cámara.

Los primeros en votar son los señores Maura y Sánchez Guerra.

Ya avanzada la votación penetra en el salón Alcalá Zamora, vota y se marcha, según dice a los periodistas «a dar un paseo».

Se abstienen de votar los regionalistas, republicanos y socialistas.

Resulta elegido presidente interino del Congreso don Melquiades Alvarez, por 252 votos, número igual al de votantes.

Senado.

A las 4, abre la sesión el marqués de Pitares.

Se lee el acta de la sesión preparatoria y verificada la elección para el nombramiento de secretarios interinos, obtienen mayoría los señores Barón de la Torre, Vazquez de Zafra, Rasero y Codorniú.

El presidente declara constituída la Mesa interina.

Por votación se designan las comisiones de actas y calidades, resultando elegidos los señores Rodrigañez, marqués de la Hermida, Martínez de Velasco, González Posada, Gayarre, Saenz de Quejana y marqués de la Frontera, y suplentes, los señores conde de Albo, Cobián, Zabala, Prado y Palacio, marqués de Zafra, Ranero y López Pelegrín.

El presidente suspende la sesión para que la comisión auxiliar dictamine en las dos actas de los senadores electivos que forman la comisión permanente.

Reanudada la sesión se leen los dictámenes declarándose de urgencia para su aprobación.

Se levanta la sesión.

De Barcelona

El conflicto de transportes.

El gobernador conferenció hoy con el ingeniero inspector de obras del puerto tratando de las medidas que han de aplicarse, en vista de la persistencia de la huelga de transportes.

Esta mañana salieron 30 carros de limpieza.

Los guardias han protestado de que no se les facilitan carritos auxiliares para la recogida de basuras.

A mediodía entraron a trabajar en el puerto 914 obreros del Montepío de San Pedro Pescador.

Propósitos de los regionalistas.

Los diputados regionalistas han acordado obstruccionar al Gobierno desde las primeras sesiones.

La obstrucción comenzará en la discusión del discurso del Mensaje de la Corona.

El atentado de hoy.

A las seis y media de la mañana una pareja de la Guardia civil encontró tendido en el suelo al obrero Vicente Oriol Llevot que presentaba dos graves heridas de bala en el costado izquierdo.

Con el herido estaba otro obrero llamado José Bosch, el cual declaró que al dirigirse los dos al trabajo dos jóvenes les habían agredido haciendo contra ellos 14 disparos.

Según declaraciones de los agredidos uno de los agresores pertenece al Sindicato único.

Conducido el herido al hospital clínico declaró que había conocido a uno de los agresores y que era el mismo que días antes había coaccionado a los obreros que trabajan en la misma fábrica que el herido.

Un hijo de éste ha manifestado que conoce al que practicó la coacción a que se refería su padre en la declaración.

Dijo que el individuo en cuestión se llama Enrique Guillet.

Este ha sido detenido por la Guardia civil.

También fué detenido otro obrero llamado Julio Collado, por llevar armas sin tener licencia para usarlas.

El herido no pertenece a ningún Sindicato.

Ee Africa

El primer voluntario.

Melilla.—Ha sido filiado el primer voluntario que se engancha en la oficina de esta plaza.

Se llama Salvador García, de 25 años natural de Cuevas de Almería.

Se le ha destinado al regimiento de Caballería de Alcántara.

Accidentes.

Melilla.—En la carretera del Zaio fué atropellado por unas mulas el soldado del batallón de Guadalajara Juan Hernández, que resultó con varias lesiones de importancia.

—Cerca de Monte Arruit se desprendió la hélice del avión que tripulaba el capitán Cabrerizo. El aparato aterrizó sin novedad y el aviador resultó ileso.

—Hoy ha llegado el cañonero «Bonifaz» que traía a remolque un hidroavión que cayó al mar a causa de un accidente resultando ilesos sus tripulantes.

BOLSA

	Día 23	Día 24
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100 . .	71 35	71'40
Exterior 4 por 100. .	86'65	86'60
Amortizable 4 por 100	91 00	91'00
Id. 5 por 100 viejo. . .	95 75	95'60
Id. 5 por 100 1917. . .	95'50	95'60
Tesoros a dos años .	102'25	102'40
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89 90	89 00
Id. 5 por 100.	100'00	100'00
Id. 6 por 100.	110'10	110'10
Marruecos 5 por 100. .	78'75	78'75
ACCIONES		
Banco de España. . .	585 00	587'00
Id. Hipotecario. . . .	267'00	258'00
Id. Hispano Americano	000'00	000'00
Id. Río de la Plata	238 00	238'00
Id. Central	125 00	125'00
Tabacalera.	245 00	243 00
Azucareras preferentes	90'50	91'50
Id. ordinarias	38 75	39'50
Madrid - Zaragoza-Alicante.	366'00	365 00
Norte de España . .	366 00	000'00
CAMBIOS		
Francos	43 70	43'75
Libras	30'37	30'37
Liras.	31'75	31'80
Dólares	6'55	6 56
Marcos.	0'01	0'01

Claret, Royal Clarert, Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

A. E. G. Ibérica de electridad (S. A.)

(SUCURSAL DE VALLADOLID)

Motores, dinamos, alternadores, transformadores.—Grupos convertidores.—Motores de gasolina, petróleo, gas pobre, etc.—Motores Diesel y Semi-Diesel».—Centrales de luz y fuerza con motores térmicos, hidráulicos, etc.—Instalaciones de riegos y de elevación de agua.

OFERTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

CID, 7 Y 9.—TIENDA

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Fotografías de Sport

se obtienen con todos los detalles con las

Bayer-Películas y Filmpacks

Gran nitidez

extra-rápidas y antihalo

Se venden en todos los establecimientos fotográficos

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

JABONES ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en **Andujar**, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores **Pablo Gimenez y C.ª (S. A.)**, Sucesores de la casa **A. Rodríguez y C.ª**

CONCURSO

para proveer el cargo de ingeniero gerente de la Sociedad Anma «Alfares Castellanos», domiciliada en Burgos y dedicada a la fabricación de teja, ladrillo y baldosa.

CONDICIONES

1.ª El concursante deberá tener el título de Ingeniero industrial o de minas, ser mayor de 25 años, menor de 50 y estar en la plenitud de sus derechos civiles.

2.ª En la solicitud se habrá de expresar cuál sea el título profesional del concursante, haciéndose relación de los cargos que haya desempeñado, especialmente si son similares al que se provee. El Consejo, en igualdad de condiciones, dará preferencia al título de ingeniero industrial.

3.ª El sueldo será de 6.000 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades, y además una participación en los beneficios sociales, cuya cantidad no puede determinarse por ahora, por quedar a resolución de la Junta general, en la forma prevenida en los Estatutos.

4.ª Antes de tomar posesión del cargo, el nombrado deberá constituir en garantía de su gestión, una fianza de 5.000 pesetas, en acciones de la Sociedad, metálico, valores públicos o personal, a satisfacción del Consejo.

5.ª El cargo de director gerente de la Sociedad, será incompatible con todo otro empleo, comisión, agencia o comercio, debiendo el designado desempeñar su cometido, dedicando toda su actividad al servicio de la Empresa, no sólo durante la jornada ordinaria de trabajo, sino inspeccionando siempre que fuese preciso y a cualquier hora, el funcionamiento y marcha de las operaciones de la fabricación.

6.ª El Consejo de administración se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, cualquiera que fueran las condiciones de los concursantes.

7.ª Los que deseen presentar proposiciones, habrán de hacerlo por escrito, acompañando los documentos precisos, en el plazo de un mes a contar de la fecha de este anuncio, dirigiéndose al señor presidente de la Sociedad.

8.ª Una vez verificado el nombramiento, el designado deberá tomar posesión del cargo en el plazo máximo de quince días.

Burgos, 22 de mayo de 1923.—El secretario, *Alberto Aparicio.*

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el miércoles día 30 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona *don Francisco G. Torrent*, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista *Torrent* no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista *don Francisco G. Torrent* atenderá personalmente á los herniados:

En BURGOS, únicamente el miércoles 30 de mayo, en el Hotel Universal.

En Barcelona, calle de San Pablo, núm. 28.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea *Francisco G. Torrent*. Los que vengan a estas consultas son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia, y saber probados) *Francisco G. Torrent*. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el *especialista*. De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su doleucia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarnia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia.

Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

YA TENEIS LO QUE NECESITABAIS

CONTIGUA A LA ESTACION DE VILLAQUIRAN

ALMACENES de madera de construcción, tarimas Norte y del país, tablas, tabletas hoja ripia, cañizas y verjilla para cielo raso, cemento, cal, yeso, ladrillos de todas clases, tejas, baldosas, etc., donde podéis comprar con esmero y economía. Consultad precio en dichos almacenes o en Burgos, Almirante Bonifaz, 5, 1.°, a su propietario

ANGEL ENEDAGUILA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

59 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo*. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

INFORMACION DE LA MANANA

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Dos hombres ahogados.

Comunican de Pamplona que al intentar vadear el río Aragón Paulino Muñoz Arrondo, de treinta y tres años y José Arrondo Ardanaz, de veintisiete, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

La justicia militar.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su última reunión de pleno, acordó conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería, ya difunto, don Diego Frómista.

El laureado mandaba la sección de artillería destacada en Abarán, donde quedó herido.

Cuando los moros tomaron Abarán quisieron que el oficial les enseñara el manejo de las piezas y por negarse sufrió durísimo trato, hasta que al fin los moros le dieron muerte apelando a crueles torturas.

La huelga de Barcelona.

A consecuencia de la huelga continúan en el puerto 17 barcos carboneros que no pueden descargar la mercancía.

Los carros destinados a la recogida domiciliaria de basuras no salieron ayer a consecuencia de las amenazas de que fueron objeto los conductores.

Un concejal detenido.

En Bilbao ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado del Ensanche, el concejal socialista Paulino Gómez, como complicado en los sucesos desarrollados en la plaza de la Cantera en la noche del 1 de mayo.

Asamblea de los Sindicatos Católicos de Valladolid.

Asisten más de 200 representantes.

Se leyó la memoria en la que merecen especial mención los datos siguientes:

Se han empleado 150 000 pesetas en parcelaciones de fincas. Las imposiciones en la Caja Central de Crédito ascienden a 661.221'80 pesetas y los préstamos a 919,692'97 pesetas.

Los albistas de Sevilla.

Continúa el disgusto entre los elementos albistas El señor Alba parece que tiene el propósito de que vuelva a hacerse cargo de la jefatura el señor D'Angelo, a lo cual se opone buena parte de los albistas.

Se dice que el partido se disgregará, y que muchos de los que actualmente lo integran pasarán al garciprietista.

EXTRANJERO

El sucesor de Bonar Law.

Para substituir a Bonar Law en su cargo de primer ministro, ha sido nombrado Standley Baldwin, ministro de Hacienda.

Aunque todos los ministros han presentado su dimisión, se cree que no habrá apenas variaciones en el ministerio. Se afirma, sin embargo, que lord Curzon saldrá del Gobierno.

Ultimatum griego a Turquía.

El conflicto grecoturco conserva toda su actividad. Venizelos ha conferenciado hoy con sir Horacio Rumbold y con el general Pellé. Se confirma que el delegado griego ha presentado a los turcos la demanda de renunciar a toda demanda de indemnización o ir a la guerra. Los turcos hablan de un término medio, que consistiría en ceder a Grecia Karagatch.

Trotski, belicoso.

Las noticias recibidas de Moscú confirman la actitud belicosa de Trostki.

Este exigió nuevos créditos para reforzar el Ejército rojo, sobre todo para crear una potente flota aérea.

Acusó a Francia de subvencionar a los Estados limítrofes de Rusia, así como de que pretende crear «un Ejército colonial francés en la Europa oriental».

El conflicto anglorruso.

Según el «Daily Express», es casi seguro que el Gobierno de los Soviets se niegue a aceptar las exigencias de Inglaterra, pues no puede hacer ya más concesiones sin comprometer la dignidad de Rusia.

El señor Krassin, hablando con los periodistas, les manifestó que tenía ya pocas esperanzas de que pudiera arreglarse amistosamente el conflicto anglorruso.

Varias noticias.

Los periódicos de Lisboa dan la voz de alarma por la corriente emigratoria de obreros a España.

—El proyecto de un nuevo tratado comercial entre España y Norteamérica, ha sido enviado al embajador yanqui en Madrid, para que sea negociado.

—La actitud de los turcos en Lausana complica y dificulta las negociaciones de paz, aunque no se cree que vaya a dar lugar a una ruptura.

Mercados de cereales

BURGOS, 24
Trigo mocho a 74 reales fanega.
Id. rojo, a 73
Alaga a 70
Centeno a 50
Cebada a 45
Avena a 35
Yeros a 71

COVARRUBIAS 19
Trigo a 72 reales fanega.
Centeno a 61.
Cebada a 51
Avena, a 40.
Yeros a 80
Garbanzos a 108.
Alubias a 168

LERMA 23
Trigo a 73
Centeno, a 58.
Cebada, a 47.
Yeros a 83.
Lentejas a 81
Garbanzos superiores a 250.
Alubias de 156.

AVILA 23
Trigo a 78
Centeno a 54
Algarrobas a 74.
Algarrobas a 78

ASTUDILLO 23.
Trigo a 72
Centeno a 50.
Cebada a 40
Avena a 30.
Yeros a 70
Titos a 60.
Patatas a 10 reales arroba.

PALENCIA 23
Trigo, a 77 reales fanega.
Cebada a 41
Centeno a 54
Avena a 31
Algarrobas a 72.

NAVA DEL REY 23
Trigo a 78
Centeno a 50
Cebada a 44
Algarrobas a 70
Lentejas a 120

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO **TERMAS PALLARES**

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1'50 pesetas
Pensión desde 7'50 pesetas

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A plazos y al contado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

TRANSFORMADORES

Para entregas inmediatas y precios sin competencia.

Reparaciones y modificaciones eléctricas.

"Electrotecnia pradere"
A. de San Mamés, 24.—BILBAO.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.

Lain-Calvo, 6.

Interesante

En el comercio de M. García, sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, dé su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Espolón, números 8 y 10.

¿Necesitáis géneros para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, **Barquillo 21, Madrid,** se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al ágricultor español.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

NECESITO SU DIRECCION

Pídame sin demora información y presupuesto del

MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS»

fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE CARBURADOR
NO TIENE BUJIAS
NO TIENE MAGNETO
NO TIENE VALVULAS

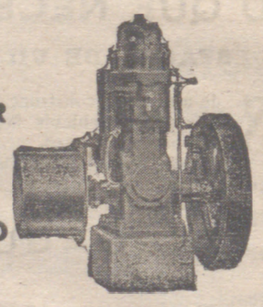

Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén

PRECIOS EXCEPCIONALES.

Pídanse datos y presupuestos a **Tomás Orejón** Madrid, 9, BURGOS

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado núm. 6.

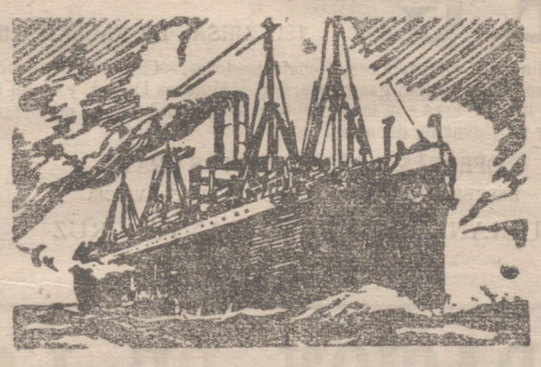

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

31 de mayo SIERRA NEVADA, admitiendo pasajeros de primera y tercera, clase.

Precio en tercera clase.—Camarote aparte 420'30 pesetas; ordinaria, 400'30.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el magnífico vapor correo de gran porte,

21 de junio GOTHA, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia.—Libras 23 a 26 según camarote.

Precio en tercera.—En camarote aparte, pesetas 410'30. En tercera ordinaria, pesetas 390'30.

Nota.—Desde 1.° de abril, los niños de dos a diez años, pagarán medio billete.

Clase intermedia.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Tercera clase.—Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2. — Villagarcía, Marina, 14

Se vende papel para envolver

HILO SISAL

Extranjero insuperable, veinte por ciento de rendimiento más que sus similares

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MARQUINEZ Y BOBADILLA

VARA DE REY, 21.--LOGROÑO

Escuela de chófers ZACARIAS

Garage y talleres: Bravo Murillo, 126.—Madrid

Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que *no se paga nada anticipado*

HAY COCHE *FORD.* —:— PEDIR REGLAMENTOS.

SGCB2021